

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INTERCARNICOS S.A.

Guayaquil, Abril 11 del 2011

Dentro de las obligaciones establecidas para la Gerencia General, en el Estatuto Social de la compañía, consta el de poner en consideración de los señores accionistas el informe anual de actividades del ejercicio económico respectivo y en concordancia con el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías.

Para el año 2010 las ventas fueron de \$1'855,529.83, aunque los márgenes de rentabilidad de la compañía sean mínimos con relación a nuestras compras de inventarios, se ha logrado que nuestros principales productos se mantenga competitivos en el mercado de carnes.

Nuestro principal producto de acuerdo a la participación de nuestras ventas en este periodo, fueron las Piernas con un 60% y nuestro mejor mes de ventas fue Diciembre con un 30.9% de participación.

Se elaboro el presupuesto anual de la compañía, el mismo que fue conocido y aprobado por los directivos, se establecieron las siguientes metas:

- Incremento de Ventas en 20% para el 2010 en relación al periodo 2009.
- Estructurar un Departamento de Venas Ágil y eficiente.
- Estructura un Departamento de Créditos y Cobranzas Eficiente.
- Lograr que nuestros niveles de inventario, sean suficientes para cubrir las necesidades de nuestros clientes.
- Participar el 10% del mercado total de carnes a nivel país.
- Preparar manuales de procedimientos y de funciones de las principales posiciones dentro de la estructura organizacional.

De los puntos anteriores en su gran mayoría se logro su objetivo.

Durante el 2010, la compañía no ha tenido que recurrir al endeudamiento con la banca local.

Nuestros gastos operativos y administrativos fueron en \$349,372.91, Los mismos que se generaron para mantener la actividad comercial de la compañía.

Finalmente, no puedo concluir mi informe sin dejar constancia de mi agradecimiento a ustedes señores accionistas, por la confianza y el respaldo financiero otorgado para el desarrollo eficiente



de las operaciones de la compañía, esperando que el periodo venidero de actividades sea fructífero para el logro de nuestras metas.


Gustavo De Jesús Peralta
Representante Legal
Intercarnicos S.A.

